



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 NOV. 2007

RES. H. N° 1453-07

Expte. N° 4.660/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, mediante nota n° 2591 solicita la designación del Prof. Alejandro Wayar, para incorporarse a la Secretaría de Redacción de la Revista Andes, que con carácter periódico publica el mencionado Centro; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la necesidad de reforzar esa Secretaría de Redacción ante el cúmulo de trabajo que a la misma le corresponde;

Que el Prof. Wayar se encuentra involucrado en la misma por cuanto ha realizado cursos de gestión editorial y publicaciones on-line con una beca obtenida por el Instituto ante el organismo del CAICYT;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

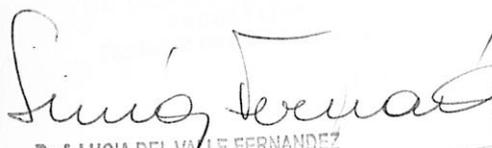
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 04-09-2007)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Profesor EDUARDO ALEJANDRO WAYAR, como miembro de la Secretaría de Redacción de la Revista ANDES, publicación periódica del Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, a partir del 04 de setiembre de 2007.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado y remítase copia de la presente al CEPHIA, Escuelas de Historia y Antropología, División Personal de la Facultad y CUEH..

mjl


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.